

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa atención a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; ojo y a lazo con todas las noticias que se relacionan. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

CALLE: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Anuncios.—10 céntos de posada línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos en la 3.ª.—1 pta. en la 4.ª (pago anticipado). Los anuncios oficiales y de expectación en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª. Esquelas mortuorias.—3 pesetas cada línea en la 1.ª plana.—3 en la 2.ª.—2 en la 3.ª.—1 en la 4.ª (pago anticipado).—A dos columnas, 50 céntos por línea.—A tres columnas, en la 1.ª plana, 30 céntos.—En la 2.ª plana, 20.—En la 3.ª plana, 15.—En la 4.ª plana, 10. Genesidades.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Viernes 9 de Setiembre de 1898.

Núm. 10.222.

## Miscelánea.

### La luz eléctrica.

Hoy se dará cuenta en cabildo de la resolución que ha dictado el gobernador civil en la alzada interpuesta por el representante de la Compañía Lebon contra el acuerdo en que el ayuntamiento, con fecha 17 de diciembre próximo pasado, hubo de conceder a la misma permiso para el tendido de cables subterráneos con destino al alumbrado eléctrico público, negándosele para el de los particulares.

La resolución del gobernador, dictada en discordia con el parecer de la mayoría de la Comisión provincial es un ejemplo tristísimo del escaso respeto que tienen a la Ley aquellos que debieran ser su salvaguardia, porque en el fondo, aquella resolución envuelve una arbitrariedad tan enorme como lo es la de tomar el gobernador, por sí, acuerdos que son de la exclusiva competencia de los Municipios.

En efecto ¿qué ley autoriza al gobernador para decretar la concesión del tendido de cables para el alumbrado de particulares? El gobernador no tiene facultades para tal cosa, porque ese acuerdo corresponde en absoluto a la esfera de acción del Ayuntamiento, cuyas atribuciones ha invadido, poniéndose en evidencia.

Pero hay todavía otra cosa más notable en la resolución de que hablamos; y es que ésta se halla en completa contradicción con lo que dispone el ministro en la R. O. de 3 de febrero último, en la que se afirma que son nulas todas las ocupaciones temporales o permanentes del subsuelo que no estén aprobadas por el Ministerio.

El gobernador, desentendiéndose de esta R. O., faltando visiblemente a lo que en ella se preceptúa sanciona el acuerdo del Municipio en cuanto éste concedió se tendieran los cables (ocupando el subsuelo) para el alumbrado público, y además atropella la Ley, atribuyéndose facultades que son exclusivas de los ayuntamientos, al ampliar el acuerdo y hacerlo extensivo al alumbrado de particulares.

La resolución del Sr. Gobernador es tan desatinada que no tiene que discutir mucho el Ayuntamiento para comprender que debe protestar de ella, en la forma que la Ley autoriza, ó sea entablado ante la Superioridad el competente recurso para que, al menos, sepa el ministro que la Corporación conoce la Ley, tiene conciencia de sus derechos y no se halla dispuesta a permitir que, ni el gobernador, ni nadie, ejercite atribuciones que son de la exclusiva competencia del Municipio.

**Para la novena de la Virgen.**—Anoche quedó concluida y se probó en el templo de las Angustias la magnífica iluminación eléctrica que ha de lucir durante la novena de la Patrona.

La instalación es de gran efecto y de suma sencillez, acreditando a la Compañía general de Electricidad su buen gusto.

A la puerta de la iglesia, en el paseo, se han colocado tres focos de arco voltaico, y dentro del cancel, la cifra de María, en artística combinación de lámparas incandescentes blancas y rojas.

La imagen de la Virgen resplandece dentro de su lujoso camarín iluminado como con la luz del día, por cinco potentes lámparas de 150 bujías cada una.

La iluminación ha de causar el más agradable efecto.

### Noticias militares.

Todos los días mientras dure la repatriación de los soldados de Ultramar se ha dispuesto por el Gobierno militar salir a la legada del tren mixto y correo el oficial de transeúntes y abanderados del 12.º Montado de Artillería y Dragones de Santiago para que estos den aviso al personal nombrado por dicho Gobierno para la asistencia médica y peculiar de dichos repatriados, recomendando la mayor puntualidad en este servicio.

—Por ausencia del señor teniente coronel jefe de E. M. D. Juan Picozo se ha encargado del despacho de la secretaría del Gobierno Militar el oficial tercero de oficinas militares D. José Rodríguez Peñaranda.

### Captura importante.

En la madrugada de anteayer la pareja de policía que prestaba servicio en la Alhambra, formada por los agentes Ramon González y Ricardo Ayala llevó a cabo un servicio importante.

Será la una de la mañana vieron los indicados agentes un hombre por el bosque y al pretender echarlo se negó contestando bruscamente y apelando a la fuga.

Los guardias emprendieron su per-

secucion no sin peligro, pues el desconocido sacó una pistola.

La oscuridad de la noche favoreció a la pareja, pues en la precipitación de la fuga el perseguido tropezó con los alambres que cercan la acequia de los paseos, dando tiempo a que los agentes desenvainados los saños y apoyando sus puntas sobre el pecho del evadido le intimaron la rendición.

Después de capturado resulta ser dicho individuo un pájaro de cuenta. Llámase Francisco Muñoz Benítez (a) el Raton, el cual ha sido compañero de penas y fatigas, del célebre Batatero cuya historia es conocida de los lectores.

Desde hace bastantes meses venía siendo perseguido infructuosamente por la guardia civil y policía, á virtud de diversas autoridades.

### Heridos en Motril.

Anteayer á las cinco de la tarde ocurrió en la vega de Motril, camino de Torrenueva una sangrienta riña entre los sujetos conocidos por el Dañino y El hijo del negro Carlos, y reputados en Motril como valientes.

La riña tuvo su origen en una disputa sobre riegos y ambos combatientes resultaron heridos de gravedad.

El Dañino recibió un tiro en la cabeza, y su contrincante dos también en la cabeza.

—El mismo día otro individuo conocido por El cojo salud y que efectivamente lo es, estaba limpiando un arma de fuego y se le disparó hirién-dole en la pierna sana.

**Sanidad militar.** Los doctores ó licenciados en medicina y cirugía que deseen tomar parte en el concurso que tendrá lugar en Madrid el día 5 de octubre para cubrir las 16 plazas de alumnos de la Academia de Sanidad militar y que no puedan entregar personalmente á los inspectores de Sanidad militar las instancias suficientemente documentadas, lo harán por medio de persona competente autorizada, y serán condicionalmente incluidos en las listas de opositores, pero necesaria y personalmente deberán rectificar dicho deseo mediante su firma en la Dirección de dicha Academia, antes del día señalado para el primer ejercicio.

### Un suicidio.

Hace algunos días se ha suicidado en Torre del Mar, disparándose un tiro de revólver en la cabeza el joven médico natural de Albuñol D. José Ruiz.

El suicida había marchado tres días antes de realizar su siniestra idea, á dicho pueblo en unión de su madre y una hermana con objeto de fijar allí su residencia.

Parece que la causa del suicidio ha sido un acceso de enagenación mental.

Al aperebírse del triste suceso la familia del infortunado Sr. Ruiz avisó inmediatamente al ilustrado médico del Hospital Larios recientemente construido en aquel puerto, D. Cristóbal Collantes, quien no pudo prestar los auxilios de la ciencia á su compañero, por haber fallecido casi instantáneamente.

**Repatriado.** En el tren mixto de ayer tarde llegó á esta capital el soldado José Gaforio Manrique, perteneciente al batallón de Puerto Rico y natural de Albuñol.

Además en el correo llegaron el cabo del batallón de Andalucía José Ortega Ruiz, de Granada y Ramon García del Pozo, soldado del mismo batallón.

En el anden se hallaban esperando á los repatriados una comisión de la Cruz Roja, el capitán mayor de plaza D. Arcadio Zamora, el oficial de transeúntes Sr. Garrido, el inspector de vigilancia Sr. Pleguezuelos, el médico militar Sr. Martínez Oppelt, dos sanitarios y algunos camilleros.

Los tres soldados llegados anoche vienen en buen estado de salud.

### La feria de Gracia.

Anoche se celebró la feria tradicional en la plaza de Gracia.

Se notó bastante desanimación y menor concurrencia que otros años, aunque no faltaron las hermosas mozas que dan el tono á estas fiestas de los barrios.

**Profesora.** El Sr. Rector de esta Universidad ha expedido título de Profesora en partos á la ilustrada señora D.ª Antonia Lopez Huertas, que se distinguió por la profundidad y solidez de sus conocimientos, en los ejercicios de reválida.

**Bodas.** Anteayer contra matrimonio la bella y simpática señorita Teresa Gil de Tejada con el joven y distinguido abogado D. Juan Ramon Godínez y Sánchez.

Bendijo la unión el respetable canónigo del Sacro Monte D. Francisco Medina Perez y fueron padrinos de la Matilde Ruiz Canosa y D. Ricardo Godínez.

Después de la ceremonia que se celebró en la casa de los padres de la novia se sirvió un espléndido refresco

en el que abundaron los vinos finos, licores, dulces y helados.

Asistieron entre otras las familias de D. Joaquín Martínez, Alba, Vigaray, Reguero y Lobera, las bellas señoritas Teresa Godínez, Rosario Sola, Antonia García, Eduvigis Lobera y otras, así como también escogida representación del sexo fuerte.

Desemose muchas felicidades al nuevo matrimonio.

### El incendio

#### de anoche.

Anoche á las once se declaró un violento incendio en la casería de Nuestra Señora de las Angustias, propiedad de D. Luis García Espinar.

Tan pronto como las campanas de las parroquias de la capital anunciaron el siniestro comenzaron á acudir numerosas personas hacia el lugar de la ocurrencia.

De los primeros que llegaron fueron el Gobernador civil Sr. Diaz Valdás, coronel y teniente coronel de la Guardia civil Sr. Patricio Gutiérrez y D. José García Rijo, respectivamente y el jefe de policía D. Juan Ruiz, acompañado del cabo Labella y varios números del cuerpo.

También acudieron oportunamente el jefe del cuerpo de bomberos excelentísimo Sr. D. Antonio J. Afán de Rivera, el alcalde Sr. Medina Fantoni, el Sr. Blanco Constan, capitán de la Guardia civil Sr. Enriquez teniente de la misma Sr. Feliú, sargento Sr. Fejardo y toda la fuerza disponible de infantería y caballería de dicho instituto, segundo jefe de la guardia municipal Sr. Alméjida, cabos Cristóbal García y José Blancas y los guardias números 28, 29, 30, 53, 51 y 1; inspectores de policía señores P. guezuelos y Peña, jefe de vigilancia nocturna D. Miguel Tovar, el inspector Sr. Ocon, y toda la fuerza del cuerpo; el empleado de la «Unión de explosivos» D. Manuel Cueto, representantes de la prensa local y gran número de vecinos de la capital y de los caseríos inmediatos al del incendio.

En los primeros momentos, avisada la pareja de la ronda volante de consumos compuesta por Vaeriano Tardaguila y Rafael Puertas, se personó en aquel lugar disparando algunos tiros con objeto según dijeron de «apagar» unas ventanillas.

El fuego comenzó por una habitación contigua al pajar propagándose bien pronto á éste y convirtiendo el hermoso edificio en breve rato en una imponente hoguera.

Respecto al servicio de bombas, ocurrió lo de siempre; que apesar de hallarse el personal de zapadores, el material y las bombas dispuestos desde los primeros instantes, no se encontraba agua.

Hasta la una de la madrugada no llegó dicho líquido que hubo necesidad de tomarlo de la acequia del Caldero del Agua, ó lo que es lo mismo, cuando ya no había objeto.

Además las bombas que había, que eran las números 1 y 2 funcionaban con alguna irregularidad.

No ha habido que lamentar á la hora que nos retiramos (dos de la madrugada) más desgracia que la de haber caído en la Cruz Blanca el zapador Raya que guiaba el carro almacén al lugar del incendio, efecto de un vuelco de dicho vehículo, hirién-dose en la cabeza.

Conducido el indicado Raya al hospital se le curó provisionalmente retirándolo á su domicilio.

Las pérdidas materiales son de bastante importancia, pues además de quedar en ruinas el edificio, han sido consumidas por las llamas unas mil fanegas de trigo, gran cantidad de paja, de vino y aceite y la mayor parte del mobiliario.

Ignórase aun el origen del incendio, pero á juzgar por la forma en que se ha iniciado, parece deducirse que sea intencional.

Cuando comenzó el fuego no había persona alguna en la casa. El casero José Barrilao Lapuente se hallaba guardando un viñedo y su esposa al pretender acostar á una hija pequeña hubo de desistir, por negarse aquella pretextando que sentía muchas ratas y le daba miedo; en vista de lo cual se fueron mudó á hija á otra casería próxima.

### Una niña quemada.

Anoche á las diez y media ocurrió un deplorable suceso en la calle Cruz de Quirós, número 5.

Una niña de cuatro años de edad llamada Piedad Lopez Guzman, se quedó encerrada á dicha hora en la referida casa, en compañía solo de un hermanito menor que ella.

De pronto los vecinos oyeron gritos en el interior de la casa y observando que estaba cerrada, ante el temor de que corriera una desgracia, violentaron la puerta, encontrando refugiada bajo una mesa y junto á un velon encendido, á la niña Piedad, cuyas ropas estaban ardiendo.

Ímmediatamente los vecinos trasladaron la niña con graves quemaduras

á la Casa de Socorro, en donde falleció á poco de haber ingresado.

El padre de la niña se encuentra en Cuba y su madre y abuela sirviendo.

### Casos y cosas.

**Un palo.** A la una de la madrugada se promovió una riña en el Fergue entre Apollinar, dueño de una taberna de aquel pueblo y un individuo del mismo.

Este recibió un palo en la cabeza, que le produjo una herida, que fué calificada de grave en la Casa de Socorro, á donde el lesionado fué conducido.

**Se venden** tambores de chapapa de hierro, de 50 litros de cubida, procedentes de envases de tinta.—Se limpian con facilidad y se ceden á precios muy económicos.

También se venden toneles de madera, utilizables para macetones, y de 50 y 100 litros de cubida.

Derán razon, Jardines, 38.

**Plejes.** Se venden flejes de hierro. Darán razon, Jardines, 38.

### Compra de casa.

Se desea comprar una casa principal en sitio céntrico.—Dirijase nota de señas y precio bajo sobre, á D. E. A., cédul. núm. 2.422; lista de correos.

**Mil pesetas** al que presente al mejor sueldo de Sándalo mejores que las del Dr. FIZA, de Barcelona, y que curen medidos urinarias.

**Deben fijarse** todos al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los sartidos y precios de EL SOL. Ved y comparad y dirijirse siempre á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zafra, 5.

**Parra.** Santa Ana, 6.

### Taller de ebanistería.

Muebles artísticos. Especialidad en sillerías elegantes, con ricos cueros repujados.

Lo más selecto y lo más nuevo.

Se trabaja con arreglo á modelos auténticos de estilos antiguos, y también se tienen á la vista las novedades que producen los más acreditados talleres de Barcelona, París y Viena.

**MUEBLES ECONÓMICOS,** construcción sólida, elegante y sencilla. Maderas y telas escogidas.

**TELEGRAMAS**

### Conferencia.

Madrid 8 (1 tarde.) Hoy ha estado en Palacio el Sr. Sagasta conferenciando con la Reina.

Informó á S. M. de los incidentes ocurridos en las sesiones de la Cámara.

### Consejo.

Madrid 8 (125 tarde.) A las siete de la tarde se celebrará hoy Consejo de ministros.

El objeto de la reunion es acordar el proceder que debe seguir el Gobierno en vista de la actitud que adopten las minorías en la reunion que han de celebrar también esta tarde.

### La cuestion Dreyfus.

Madrid 8 (3 40 tarde.) Telegrama de París que en el último Consejo celebrado por los ministros, acordaron estos oponerse á los desecos, manifestados por muchos diputados, de que se abra el Parlamento.

El ministro de la Guerra remitirá hoy á la Cancillería los legajos referentes al proceso de Dreyfus.

Se desmiente la manifestacion que han atribuido algunos periódicos á Mr. Brisson, sobre sus convicciones en el famoso proceso.

Se asegura que se ha ordenado la revision inmediata de la causa.

### Los repatriados.

Madrid 8 (7 25 noche.) Se han recibido telegramas de Cuba dando cuenta de que en la Caimanera ha embarcado la última expedición de repatriados de la provincia de Santiago.

Viene á bordo del trasatlántico «Leonara».

Se sabe oficialmente que el

## Academia politécnica de San Francisco

PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS.

Calle Hospital de Santa Ana, número 12.

DIRECTOR

**D. FRANCISCO LINO MARTIN Y MARTIN,**

Profesor auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial. Se establece en esta Academia la preparacion libro de las Facultades de Ciencias y Derecho, carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos mercantiles y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras públicas.—Estudios de perfeccion de francés, inglés y alemán. Desde 1.º de Octubre se dará una clase de Teleduñia de libros, de seis á ocho de la noche.—Los alumnos podrán ser internos, mediopensionistas y externos. Para más detalles y matrículas, de nueve á once de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

## Colegio del Patriarca San José

CALLE DE BALLESTEROS, NUM. 13.

(esquina á la de Jesús y María)

Primera enseñanza en ambos grados y especial de párvulos, segunda enseñanza y preparacion para carreras especiales y ramos de adorno.

Tiene á su cargo la primera enseñanza el Director del establecimiento don José Rodríguez Aguilera, y la segunda, incorporada á este Instituto provincial, la dirige el Dr. D. Agustín Rodríguez Aguilera, secundado por distinguidos y competentes profesores, todos los cuales ostentan títulos de doctores en Letras y Ciencias. En el mismo Colegio se halla instalado un gimnasio higiénico y de aplicación el más completo de esta capital, mejorado en el presente curso, con la adquisicion de aparatos de novísimo sistema.

El manejo y material de enseñanza es completo é inmejorable; el local espacioso y ventilado; reúne excelentes condiciones higiénicas de capacidad, comodidad y asco.

Los alumnos de este Colegio se clasifican en internos, medio-pensionistas, intermedios y externos.

Los detalles de admision de alumnos se consiguan en el Reglamento del Colegio, facilitándose éste gratuitamente á toda persona que lo solicitare, tanto de esta capital como de fuera.

general Toral viene á bordo del «Leon XIII»

dando cuenta de que la situacion de aquellas islas es excelente.

Segun el referido general, se encuentra muy adelantada la organizacion administrativa.

Las Aduanas funcionan, y el comercio se ha regularizado por completo.

También se ha hecho la distribucion de las fuerzas, en condiciones adecuadas para rechazar cualquier intento de los rebeldes.

Añade Rios que ha desaparecido todo temor de que los barcos enemigos intercepten el comercio.

Ocupóse luego el Gobierno de la actitud de las minorías, examinándola detenidamente, así como también los motivos que alegan para retraerse del Parlamento.

Acerca de esto nada se acordó para hacer desistir á dichas minorías de su actitud.

El Gobierno seguirá por ahora ateniéndose á la conducta que se tiene trazada.

Políticos de significacion creen que el ministerio aguarda á legalizar rapidamente la situacion, para plantear una resolucio importante.

Algunos políticos creen también que el alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, ha presentado la dimision de su cargo, y que los ministros se ocuparon del asunto en el Consejo.

Sin embargo, el Sr. Capdepón, uiega una y otra cosa.

Almodóbar.

**Almoneda**

Hasta fin de Setiembre, CAFE DEL LEON.

Horas de dos á cinco de la tarde. Efectos de restaurant: cubiertos, vajilla, enseres de cocina, sillas, mesas, mantelería y magníficos objetos de plata meneses.

98, MESONES, 93.

### EL TELÉFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen.)

### En arrendamiento

se da la casería llamada «Estados Unidos», carretera de Jaen núm. 90, con casa en sitio y condiciones favorables para establecer comercio ó industria y frecuentes marjeas de labor. En dicha finca darán razon.

**Profesora en partos.**

D.ª Antonia Lopez Huertas,

San Andrés, núm. 2.

### El mundo oficial.

Cuenta. Se ha participado, á sus efectos, al ordenador de pagos de la Di-

putacion el acuerdo de la Comision provincial aprobando la cuenta de impresion de listas electorales importante 618 pesetas.

Seccion religiosa.

Culto. Dia 9.—Santa Maria de la Cabeza. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Nra. Sra. de Gracia.

Cartera de Granada.

La Alhondiga. Se vendieron ayer 230 quintales metricos de trigo, de 30 50 a 32 pesetas quintal.—Quedo una existencia de 1.251 quintales.

TELEGRAMAS DE AYER.

A fin de que los suscritores que reciben el periódico por el tren correo no se vean privados de leer los telegramas que por llegar despues de las seis y media de la mañana no se incluyeron ayer en la edicion que se les envia, los reproducimos a continuacion:

En el Senado.

Madrid 7 (8 50 noche.) Abierta la sesion del Senado, el general Weyler pronuncia un discurso, en el cual se refiere a las palabras pronunciadas ayer por el Conde de las Almenas alusivas a los generales que han dirigido las guerras.

fiende al Ejército, atacando al Gobierno. Atribuye a este los desastres que hemos sufrido, y entre todos los errores que dice cometidos por aquel, afirma que el que especialmente ha sido causa de lo ocurrido es la implantacion de la autonomia en las Antillas.

Por causa de ella, dice el general, dedicóse al Ejército a defender en Cuba un Gabinete de Ministros filibusteros. Pide el orador que se traiga a la Alta Cámara el acta de la junta de generales de la escuadra, celebrada en Cabo Verde.

Por último, detalla las deficiencias de construccion de nuestros buques y la falta de defensas que en ellos se notaba.

El conde de las Almenas replica a Weyler, con un saludo dirigido a los soldados, excluyendo a los jefes y oficiales, que afirma no supieron guiarlos a la victoria.

Varios generales interrumpen al orador.

Este replica, diciendo que no le asustan los entorchados, y que responderá en todos los terrenos.

Añade que se necesita su-

primir muchas cruces. El general Correa contesta recordando a los generales muertos en las campañas. Weyler vuelve a hablar, y dice que los generales, los jefes y los oficiales han pasado las mismas fatigas que las tropas.

Primo de Rivera dice que si el Conde de las Almenas lleva faja, debe subírsela a la boca. Lopez Dominguez habla tambien y protesta de las frases del Conde, recordando al general Vara del Rey y al comandante del crucero «Cristina», Sr. Cadarso, muertos ambos en defensa de la patria contra los yankees.

El Marqués de Villamaniel propone se dirija un saludo a los ejércitos de mar y tierra.

El Ministro de Ultramar, señor Romero Giron, dice que los procedimientos que el general Weyler seguía en la guerra de Cuba, eran insuficientes para acabar la rebelion.

Rectifica el general Primo de Rivera y afirma que nunca ofreció reformas a los tagalos, ni se le demostrará que las haya ofrecido.

Weyler rectifica tambien y

dice que acabó la guerra en toda Cuba, excepto en la region oriental.

El Conde de las Almenas vuelve a hablar é insiste en que son indignos los hechos ocurridos en Manila y en Santiago de Cuba.

Por último, habla el general Azeárraga y se lamenta del debate que se sostiene.

Consejo de ministros

Madrid 7 (11 55 noche.) Se ha celebrado Consejo de ministros, que al salir se mostraron sumamente reservados, pretextando que solo se habian ocupado de la repatriacion de los soldados de Filipinas.

Añátese que no adoptaron ningun acuerdo definitivo, y que para ello celebrarán una conferencia con el representante de la Compañia Trasatlántica, y se telegrafiará a Hong-Kong.

Felicitacion.

Madrid 8 (3 madrugada.) El Conde de las Almenas está recibiendo numerosos telegramas de felicitacion con motivo de sus discursos en el Senado.

Más del Consejo.

Madrid 8 (3 madrugada.) En el Consejo de ministros de que ya he dado cuenta se ocuparon aquellos principalmente de la actitud del señor Silvela, demostrada con la del Conde de las Almenas.

El Gobierno se manifiesta desagradablemente sorprendido con dicha actitud, toda vez que el Sr. Silvela le ofreció su apoyo en las sesiones secretas que se celebraran en el Senado.

El señor Sagasta ha manifestado a los ministros que conviene resolver si proceden determinadas resoluciones, en vista de la actitud del Sr. Silvela, que equivale a pedir el poder.

El Sr. Sagasta ha comunicado por teléfono a la Reina sus impresiones del Consejo.

Almódobar.

Farmacia de REY. Elixir, 96. Precios, los de la Farmacia Militar. Surtido en Jarabes para refrescos de limon, naranjas, fresa, ron, &c. 60 céntimos bote.

ORINA. Cura sin dudar ni operar. Dilatacion de las estrecheces. Rotura y espulsion de los calculos (piedras) y arenillas.

SORDOS. Quien lo sea es por queres; 300 sordos, 300 curas. Contra los sordos, ruidos, zumbidos, ruidos, etc.

IMPOTENCIA. Pérdidas, Debilidad Genital, Retrasamiento, Histerico Nervioso, Facilidad, Rebaldo, etc.

Los ESTOMAGOS. Cures las digestiones perturbadas y pesadas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas.

Los ESTOMAGOS. Cures las digestiones perturbadas y pesadas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas.

Los ESTOMAGOS. Cures las digestiones perturbadas y pesadas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas.

GULA DE GRANADA. Continúa la inspeccion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares.

CALAHONDA. Fonda del Mar. Proprietario D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

Males del estómago. Cures las digestiones perturbadas y pesadas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas.

ROB BOYVEAU L'INPECTEUR. Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal. Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES.

La Union y El Fenix Español. Compania de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Oleana n.º 1.

Sillas, mecedoras, sofás, de maderas curvadas con asiento de rejilla ó madera imitación a cuero, legítimas de Viena.

Gaceta de la Bolsa. Revistas financieras semanales.—Informacion bursátil diaria.—Guia práctica de los Especialistas.

de Gonzalez Perales. Balsamo de la Dentiicion. Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior.

BLANCARD. con Ioduro de Hierro (alterable) contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opitacion, la Escorbuto, etc.

Amor de cría. Para su casa, don leche fresca.—Durante razón, calle La Chica, 4. Ans Lopez.

LA CHINA. Realizacion importante! Este acreditado Establecimiento como final de temporada, cede sus existencias con una rebaja verdad de 50 por 100 sobre sus últimos precios que han rigido hasta hoy.

Los buenos remedios. Tos, bronquitis, tisis, y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean, curan con las celebres Píldoras Antineuróticas del doctor Audet.

NERVIOS. El antineurótico Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frió, calor, dolor, sensibilidad parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución.

LOS GRANDES ESPECIFICOS. LOS MEJORES REMEDIOS. Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Píldoras antisépticas del doctor Audet», 10 pesetas.

Le petit marché. Guantes de Gely, Sevilla, y por familia extranjera. Superior calidad. Precios económicos.

Cura de la impotencia. breve, segura, cómoda y sin peligro. El «Fénix Vital, Gotas Viriles, Góbulos Vitales y Perlas del Serravallo (6, 6, 16 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames estaminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez.—Venta boticas.—Van por correo.—Noticias y prospectos gratis.—Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid. En Granada: S. Jerónimo, 13, Mesones, 81, boticas y droguerías.

D. José Cañadas. CIRUJANO DENTISTA. SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA. Premiado en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la Ciencia como más perfectos, tanto en la Otorrrea quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados, Esquelas é Impresiones de lujo á varias tintas.

Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, impresos deben encargarlos á la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal, porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal. Se trabaja de día y de noche. Los encargos se reciben, de 10 de la mañana á 10 de la noche, en la oficina central, calle Reyes Católicos, 8, pral., y á otras horas de la noche, en los talleres, Jardines, 38.